



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1904-2004
Centenario de la presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ministerio de Educación y Cultura

USHUAIA, 09 AGO 2004

VISTO la Nota de la Junta Coordinadora de Asociaciones de la Enseñanza Privada, de fecha 02 de junio de 2.004; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita la Declaración de Interés Educativo Provincial, del "II Encuentro Federal de Escuelas de Enseñanza Pública de Gestión Privada".

Que el mismo se llevará a cabo entre los días 26 al 28 de agosto de 2.004, en la ciudad de Mar del Plata.

Que dicho encuentro está destinado a propietarios, representantes legales, apoderados legales, administrativos, directivos y docentes.

Que tiene por objetivo tratar temas de indudable interés para las Instituciones Educativas, desarrollándose líneas de reflexión sobre diversas problemáticas de los distintos niveles de educación.

Que el Ministerio considera que este encuentro fortalecerá el intercambio de experiencias entre las Instituciones Públicas de Gestión Privada de la Provincia.

Que obra debida intervención de la señora Secretaria de Educación.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario emitir la presente Resolución a fin de declarar de Interés Educativo Provincial, el evento enunciado precedentemente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 14º de la Ley Provincial 617.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo Provincial, el "II Encuentro Federal de Escuelas de Enseñanza Pública de Gestión Privada", a llevarse a cabo entre los días 26 al 28 de agosto de 2.004, en la ciudad de Mar del Plata; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

ET.F.
2004
11/11
16

RESOLUCIÓN M.E. y C. N° **1525** /04.-

Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

ES COPIA DEL ORIGINAL

JOSE LUIS GRUCCIO
Jefe Div. Archivo
M.E. Y C.